

RESOLUCIÓN 144E/2023, de 29 de mayo, de la la Directora General de Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de 2023 de ayudas al fomento de la cultura científica, la difusión de la I+D+i realizada en Navarra y al fomento de las vocaciones STEM. COSMOS 23

REFERENCIA: Código Expediente: 0011-3987-2023-000000

UNIDAD GESTORA: Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

Servicio de I+D+i

Sección de I+D+i Cadena Alimentaria

Tfno.:848 42 71 38

Dirección: C/ Cabárceno 6 3ª planta 31621 Sarriguren, Navarra

Correo-electrónico: sinai@navarra.es

EXPEDIENTE

Tipo de Expediente: Ayudas al fomento de la cultura científica, la difusión de la I+D+i

realizada en Navarra y al fomento de las vocaciones STEM.

COSMOS 23

Normas de aplicación: Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

Mediante Resolución 12E/2023, de 27 de febrero, de la Directora General de Innovación, se aprobó la convocatoria de 2023 de ayudas al fomento de la cultura científica, la difusión de la I+D+i realizada en Navarra y al fomento de las vocaciones STEM. COSMOS 23 (Boletín Oficial de Navarra nº 62 de 28 de marzo de 2023).

Efectuada la valoración de las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, procede conceder las ayudas a las beneficiarias que cumplen los requisitos exigidos para acceder a las mismas, de acuerdo con el procedimiento de concesión especificado en la base 10 de la convocatoria y denegar el resto de ayudas por los motivos indicados en el anexo 2 de la presente resolución.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 32 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral,

RESUELVO:

1. Conceder las ayudas de la convocatoria de 2023 para el fomento de la cultura científica, la difusión de la I+D+i realizada en Navarra y al fomento de las vocaciones STEM, COSMOS 23, por importe de 115.000 euros, a las beneficiarias que se relacionan a continuación para la realización de las actividades detalladas en el anexo 1:





N° EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IMPORTE AYUDA (€)
0011-3987-2023- 000014	PROTOMAKERS CLUB G7130297		13.322,40
0011-3987-2023- 000015	UNIÓN AGRICULTORES Y GANADEROS DE NAVARRA	G31110836	11.997,44
0011-3987-2023- 000002	FUNDACIÓN GRUPO COOPERATIVO A.N.	G31799174	15.000,00
0011-3987-2023- 000006	UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL	G71393086	8.400,00
0011-3987-2023- 000005	NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO S.L.	B31931959	15.000,00
0011-3987-2023- 000009	CONSORCIO PARA LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA RIBERA DE NAVARRA	G31513260	9.440,80
0011-3987-2023- 000004	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y DIRECTIVAS DE NAVARRA	G31531940	4.288,68
0011-3987-2023- 000001	ATANA CLÚSTER TIC DE NAVARRA	G31765274	4.831,68
0011-3987-2023- 000008	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	R3168001J	15.000,00
0011-3987-2023- 000012	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA	Q3150012G	7.370,00
0011-3987-2023- 000010	FUNDACIÓN IdISNA	G71056295	4.849,00
0011-3987-2023- 000007	FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	G31187420	5.500,00
	115.000,00		



Estas ayudas se conceden con cargo a la partida presupuestaria G20001 G2100 4819 467308 "Divulgación ciencia, difusión I+D+i y fomento vocaciones STEM" del presupuesto de 2023.

- 2. Recordar a las beneficiarias de la ayuda de naturaleza privada que, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de esta Resolución, deben presentar a través de la ficha de las ayudas la declaración relativa a la obligación de transparencia regulada en el Decreto Foral 59/2013.
- 3. Recordar a las beneficiarias la obligación de comunicar al órgano gestor los eventos, charlas, presentaciones, etc. que se organicen gracias a la ayuda concedida. Esta comunicación se deberá hacer con carácter previo a su realización a la dirección de correo electrónico sinai@navarra.es.
- 4. Recordar a las beneficiarias la obligación de mencionar la financiación del Gobierno de Navarra en caso de difusión escrita o gráfica y, con carácter general, en su página web y otros soportes similares.
- 5. Denegar las ayudas para la realización de las actividades que se relacionan en el anexo 2.
- 6. Notificar esta resolución a cada solicitante advirtiendo que, contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, indicando en el mismo el número de expediente.

Sarriguren, a 29 de mayo de 2023.

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Rosario Martínez Ortigosa





ANEXO 1

Ayudas concedidas

1.a Entidades singulares del SINAI y asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro

N° EXPEDIENTE	ENTIDAD	ACTIVIDAD	PUNTOS	IMPORTE AYUDA (€)
0011-3987-2023- 000014	PROTOMAKERS CLUB	BERPIZTU	75	13.322,40
0011-3987-2023- 000015	UNIÓN AGRICULTORES Y GANADEROS DE NAVARRA	INFLUENCERS DEL AGRO: EL NEXO ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA CIENCIA	75	11.997,44
0011-3987-2023- 000002	FUNDACIÓN GRUPO COOPERATIVO A.N.	El mundo agroalimentario comprometido con la I+D+i y el fomento de las vocaciones STEM	74	15.000,00
0011-3987-2023- 000006	UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL	Niñas y Mujeres ADNirables	66	8.400,00
0011-3987-2023- 000005	NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO S.L.	NAUKAS PAMPLONA, Las dos culturas	65	15.000,00
0011-3987-2023- 000009	CONSORCIO PARA LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA RIBERA DE NAVARRA	RIBERA CIENCIA: DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN SIN BARRERAS	64	9.440,80
0011-3987-2023- 000004	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y DIRECTIVAS DE NAVARRA	Impulsando la red y vocaciones STEM en Navarra	61	4.288,68
0011-3987-2023- 000001	ATANA CLÚSTER TIC DE NAVARRA	Inmersos en la Tecnología, mejor crearla.	60	4.831,68
TOTAL				82.281,00

Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-05-29 11:27:21



1.b Resto de Agentes del SINAI

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	ACTIVIDAD	PUNTOS	IMPORTE AYUDA (€)
0011-3987-2023- 000008	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	#LabMeCrazy Science Film Festival	70	15.000,00
0011-3987-2023- 000012	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UPNA	70	7.370,00
0011-3987-2023- 000010	FUNDACIÓN IdISNA	Fomento Cultura Científica y Vocaciones STEM en IdiSNA (FOCSNA)	54	4.849,00
0011-3987-2023- 000007	FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	La investigación biomédica pública, más cerca de ti	51	5.500,00
TOTAL			32.719,00	

ANEXO 2

Ayudas denegadas

N° EXPEDIENTE	ENTIDAD	PUNTOS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0011-3987-2023- 000013	UNIÓN DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE NAVARRA	36	No supera la puntuación mínima exigida en la base 9.4
0011-3987-2023- 000011	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	30	No supera la puntuación mínima exigida en la base 9.4
0011-3987-2023- 000003	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA		Incumplimiento del objeto de la convocatoria (base 1)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-05-29 11:27:21